

Guayaquil, 19 de Octubre de 1.993

Señor
HANS R. HURNI
GERENTE GENERAL DE
O.V. HOTELERA MACHALA S.A.
Machala

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos a usted que el día de hoy, el suscrito señor LUIS VASCONES FEBRES CORDERO, con el consentimiento expreso de mi cónyuge, cedí y transferí las siguientes acciones:

a) 28.606 acciones, numeradas de la 262.422 a la 275.624, y de la 4'680.201 a la 4'695.603, a favor del Econ. Francisco Kozhaya Simon. Estas acciones están contenidas en los Títulos # 7 y 96.

b) 28.606 acciones, numeradas de la 4'695.604 a la 4'724.209 a favor del Ing. Ignacio Kozhaya Simon. Estas acciones están contenidas en el Título # 96.

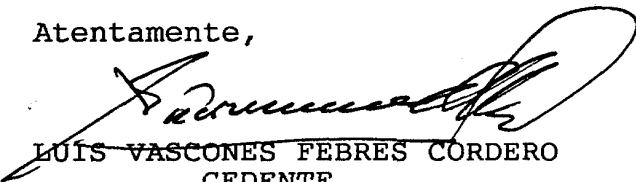
c) 28.607 acciones, numeradas de la 4'724.210 a la 4'752.816 a favor del Ab. Jacinto Kozhaya Simon. Estas acciones están contenidas en el Título # 96.

Suscriben también esta comunicación los cesionarios Ab. Jacinto Kozhaya Simon y el Econ. Francisco Kozhaya Simon, por sus propios derechos y en calidad de apoderado general del Ing. Ignacio Kozhaya Simon.

Por consiguiente, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 202 de la Ley de Compañías, le solicitamos se sirva inscribir dichas cesiones y transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de O.V. HOTELERA MACHALA S.A. y también comunicar sobre el particular a la Intendencia de Compañías de Machala.

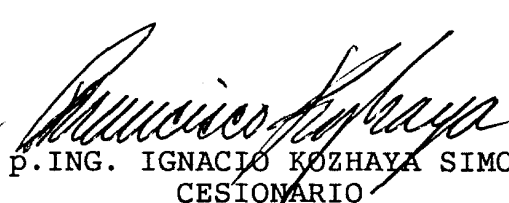
Acompañamos a la presente los Títulos # 7 y 96 emitidos por O.V. HOTELERA MACHALA S.A. a fin de que se sirva anularlos y emitir sendos Títulos de Acciones a favor de los cesionarios.

Atentamente,


LUIS VASCONES FEBRES CORDERO
CEDENTE


AB. JACINTO KOZHAYA SIMON
CESIONARIO


ECON. FRANCISCO KOZHAYA SIMON
CESIONARIO


P.ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON
CESIONARIO